Copiado

Asunción, Mayo 28 de 1901.

Habiendo renunciado los señores Eulogio Gonzalez, Matias Saldivar y Fidel Duré vocales de la Juntas E. Administrativas de Cobatí, Altos y Yaguaron

El Presidente de la República

Decreta

Artº 1º Nómbrase vocales de las espresadas Juntas á los señores Juan G. Acosta, Ramon Saldivar y Fermin Recalde respectivamente.

Artº 2º Dénse las Gracias á los señores renunciantes por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial —

Acevedo

[illegible]